MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 288.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 10/2010 "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CISTERNA", A FAVOR DE LA FIRMA TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.**----------**

1

Asunción, 13 de Julio de 2010

VISTO: *La Nota DGUOC Nº 645 del 8 de julio de 2010 de la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, por la cual solicita Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/2010 "Adquisición de Camión Cisterna", de conformidad al informe llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 189/2010, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 8° de la misma, que expresa: "El Comité de Evaluación, deberá elevar su informe, el que contendrá la recomendación de adjudicación si correspondiere, a la máxima autoridad de la Institución, conforme a los plazos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y*----------

CONSIDERANDO: *Que habiéndose analizado las documentaciones presentadas por los oferentes AUTOMOTOR S.A. y TAPE RUVICHA S.A.E.C.A., la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior recomienda que a través de una Resolución se adjudique la provisión de los bienes licitados.*----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,*----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 10/2010* ***"Adquisición de Camión Cisterna"****, para uso de la Policía Nacional, Programa: 007 "Servicios de Equipamientos e Insumos a la Policía Nacional", a favor de la firma TAPE RUVICHA S.A.E.C.A., por un monto total de Gs. 1.050.000.000.- (Guaraníes mil cincuenta millones), conforme se detalla a continuación:*----------

MINISTERIO DEL INTERIOR · REPUBLICA DEL PARAGUAY · SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR · REPUBLICA DEL PARAGUAY · MINISTRO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

OTORGADO EN FECHA 14 JUL. 2010

MINISTERIO DEL INTERIOR · REPUBLICA DEL PARAGUAY · SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 288.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 10/2010 "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CISTERNA", A FAVOR DE LA FIRMA TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.----------

Ítem	Firma	Descripción	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Camión Cisterna	Ford	Brasil	1	1.050.000.000.-	1.050.000.000.-
Total General							1.050.000.000.-

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MINISTERIO DEL INTERIOR ★ SECRETARIA GENERAL ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ricardo Lugo Arrúa
Director Jurídico - Encargado de Despacho
Secretaría General

MINISTERIO DEL INTERIOR ★ MINISTRO ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

Rafael Filizzola Serra
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR ★ SECRETARIA GENERAL ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
OTORGADO EN FECHA 14 JUL. 2010

Abog. Ricardo Lugo Arrúa
Director Jurídico - Encargado de Despacho
Secretaría General